Rission losal, un mos i pta.; inera, trimostra, 3'50.—Réisien grande, un mes, 1'50; inera, trimestra, 5.—Ultramar y extranjero, trimestra, 7 y 10.

Pago adeientado. - Las suscriciones empiezan el 1. o 16 de cada mez y solo terminal en Bade Marzo. Javio, Settembre o Diciambre. - Un namero 10 cauta : atrasado 50.

ANO NEE.

VIERNES 15 LE JULIO DE 1887.

MUM. 9 250

ALINTURAS DIARIAS, TER-CIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las pildoras febrifugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA I) E CAMACHOS, NUM. 26.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS Se vende manteca superior de cerdo á 3 reales la libra castellana ó sean los 460 gramos y á 270 el quintal,

CARNE DE TERNERA, Aseo, equidad, agrado, buen género y servicio permanente para los enfermos.

INDISPENSABLE PARA VERANEAR.

En el acreditado establecimiento de máquinas de coser. Traperia, 18, se acaba de recibir un completo surtido de cajas de música, Aristones y Herophones, á precios muy baratos.

También se han recibido los cartones de La gran via y de Cádiz para el Aristón, y para el Herophón do La gran via.

LA PAZ DE MURCIA

La Fianza

Un amigo nuestro muy querido, nos ha leido confidencialmente una carta que recibiera de Madrid, en que se participa que el recurso de alzada de don Lázaro Ballesteros, arrendatario de consumos que fué de esta capital, había sido resuelto de conformidad con lo propuesto por las Direcciones de Impuestos y lo Contencioso, en el sentido de que se rescinda el contrato y se devuel va la fiarza al interesado.

Grave, gravisima es la resolución que el ministro, nuestro representante en Corles, ha tomado, y resistiéndones à creer que el que debe velar por nuestros derechos, al que le hemos otorgado nuestros poderes, el que al subir al sillón ministerial tantes ofertas nos hiciera, nos olvide y posponga, nos hizo ayer hasta dudar de nuestros derechos; mas repuestos de la sorpresa y la duda, creemos que grande sería la responsabilidad que el Ayuntamiento contraería, si no reclamase por la via contenciosa contra aquella disposición, si no hiciera prevalecer nuestro incuestionable derecho sobre la mitad de una fianza que el arrendatario perdió en su totalidad, al abandonar el contrato, sin causa legal que lo justificase. El más lego en derecho edministrativo, sabe que solo el afortunado arrendatario tendría derecho a la rescisión del contrato, devolución de fianza y has ta indemnización de daños y perjuicios, cuando por la otra parte se hubiere faltado á las condiciones de lo estipuledo.

La empresa pidió el establecimiento de fielatos en el extrarradio, á lo cual no pudo acceder al Ayuntamiento por no permitirselo la ley. Si sobre esto se fundé lel recurso del Sr. Ballesteros, hay que convenir, en que carece de base y de fundamento racional, siendo en su consecuencia revocable la resolución tomada por el ministro.

El Consejo de Estado es un cuerpo consultivo y á la vez un tribunal que en asuntos de su competencia, obra por ministerio de la ley.

El Ministro de Hacienda le ha pedido informe, que la sección respective le ha dado, lo cual no impide que contra la resolución tomada, aunque sea de conformidad con el mismo, se interponga la via contenciosa y se gane consiguiendo se apule y revoque, lo que fuera improcedente é injusto.

Por eso el Ayuntamiento, debe redoblar sus esfuerzos, fiándolo todo á su ilustrado abogado en Madrid, señor Díaz Cassou, el cual, con vista del expediente y de los antecedentes que juzgue necesarios, formulará la competente demanda.

Esto no impide para que se pongan en juego todas las influencias que contrarresten las del arrendatario, á fin de inclinar la balanza en favor de la JUS-

TICIA.

Es cuestión de honra, y de vida ó muerte para el Aguntamiento de Murcia, el cual deberá defenderse con valor y energía.

La prensa estará en todo y para todo de su lado.

¡Ajuntemiento de Muscie, à descuderse!

Señores Sonadores y Diputados de la provincia de Murcia, tercéis que al recibir la investidura de tales, no habeis contraido obligación alguna para con los que os otorgaran sus poderes?

Es posible que por la influencia de una empresa, se arrebate al Ayuntamiento de Murcia lo que tiene dere-

cho à percibir y ain lo que tendria que cerrarse la casa del pueblo, por carecer de recursos para cubrir sagradas y perentorias atenciones?

Sacudid vuestra pereza: abrid vuestros corazones ante el sentimiento de la gratitud y de la justicia, y no permitais que el arrendatario que fué de consumos en esta provincia, se quede con una fianza, que una mitad es de la Hacienda, y la otra del Ayuntamiento.

No os durmais ante la posesión del poder; ni lo ficis todo á les sufrimien tos de un pueblo agraviado y sumiso hasta la exageración.

Mañana le pedireis la ratificación de los poderos, y sabrá negársela á los que no han cumplido como buenos mandatarios. Los momentos son críticos y hay que obrar con decisión y lealtad.

O con Murcia, ó contra Murcia. O con la empresa que priva á nuestro Municipio de recursos para cubrir sus obligaciones, ó contra la empresa.

O con la razón, ó contra la razón. Hay que decidirse.

¿Por qué siendo en Madrid más difícil todo reparto, allá se cumple con la ley y se llevan á domicilio las cédulas personales, y en las demás poblaciones, ó al ménos en Murcia, no se hace lo mismo, siendo más fácil y siguiendo la misma lev?

El niDiario de Villanueva y Geltrún contiene enlazado con su primera inicial el escudo de aquella población.

Para el dia 26 de Abril de este año anunció el aBoletín oficiala de ayer 14 de Julio, una s basta que debió tener lagar en el Juzgado de La Unión. Oportuno es este recuerdo. Los que traten de interesarse deben desandar el tiempo trascurrido, para poder llegar á la fecha de la subasta.

Se encuentra enferma de gravedad otra de las hermanas Siervas de Jesús, de la misma enfermedad, según parece, que la que arrebató la vida á Sor Dolores de Jesús. La desgracia, como se ve, ha penetrado de horrible manera en la morada de estas infelices mujeres, dignas por todos conceptos de lástima y de que se les atienda en las tristísimas circunstancias que vienen atravesando cristiana y valerosamente.

Orihuela 12.

De nuevo ha vuelto á reproducirse en la mañana de ayer el punible hecho de la toma de agua en la parada de los Ba llesteros.

No ha sido suficiente para evitar el daño que tal abuso consiona, la justa protección que el Ayuntamiento de Orihuela haya solicitado de las autoridades gubernativas de Murcia.

Las disposiciones prometidas por el Sr. Villanueva á la Comisión de nuestro Ayuntamiento, que pasó en dias anteriores á Murcia á exponer nuestras quejas, no han debido ser dictadas ó por lo menos han resultado ineficaces en menoscabo del principio de autoridad.

El pedáneo de la Puerta de Murcia se vió sorprendido ayer mañana por numerosos grupos de huertanos que en actitud poco tranquilizadora se le presentaron pidiendo la inmediata destrucción de la parada de los Ballesteros, amenazando en caso de que no se les hiciese justicia, con tomársela por su mano antes que perder por falta de agua las cosechas y con ellas el pan de

El pedáneo, después de premeterles que se les ampararía en su detecho, dió cuenta inmediatamente al Alcalde señor López quien telegrañó acto seguido á los gobernadores de Murcia y Alicante dando cuenta del conflicto á squellas autoridades y poniendo á salvo su res ponsabilidad ante las probabilidades de

una alteración del orden público. El telégrama dirigido al de Murcia dice así:

cha à la Comisión de este Ayuntamien to, ha vue to à construirse parada Ballesteroa. Labradores y propietatios Puerta Mureia irritados por tal usurpación, acuden à mí y temo ocurran desgracias personales pues están dis puestos ha hacer valer sua detechos à toda costa. Telegrafio al Gobierno que me es imposible sestener orden si V.S. no procura que se respeten los dorechos de estos labradores, confirmados por acordada del Consejo Est. do inserta en uGacetan 29 Setiembre 1882.

Poco después el Sr. López Garcia dictaba al capitán de la guardia civil de este puesto órdenes terminantes, para que immediatamente saliera con todas las fuerzas disponibles á proteger el derecho de los regantes del partido de la Puerta de Murcia en la parada de los Ballesteros y detener á los que se opusieran á la ejecución de las disposiciones dictadas.

A les dos y media de la madrugada

era destruida por la benemérita guardia civil la reforida parada, marchando
después à Santomera según las instruc
ciones recibidas á exhibir la acordada
del Consejo de Estado que dá el derecho al aprovechamiento de aquellas
aguas á nuestros regantes, al Toniente
del puesto de Santomera que sin duda
alguna desconocería el hecho punibie
que se viene cometiendo todos los lunes
en aquel punto.

MOTICIAS

El editor del nBoletin oficial de la provincia Sr. Hernández, ha dirijido una instancia al Sr. Gobernador encaminada á que se le ampare en sus derechos, ordenando á los alcaldes que no legalicen ninguna subasta cuyo adjudicatario no haya satisfecho el importe del anuncio de la misma en el periódico oficial

Han sido confirmados en sus cargos en virtud de reales órdenes D. Rosendo Jorje intérprete en el puerto de Cartagena y D. Miguel Lloret Baldo en el de Aguilas.

El domingo concluye en la iglesia de S. Andrés la novena que à María Santísima, del Cármen se celebra, con cuyo motivo à las 9 habrá función solemne, con misa y sermón que pronunciará el Sr. D. Manuel Camacho. Por la tarde á las 4 y media predicará D. Antonio Ayala. S. D. M. estará de manifiesto por mañana y tarde, y terminarán estos cultos con salve, reserva y bendición solemnes.

Ignorándose el domicilio de Francisco García Giménez, soldado procedente
del regimiento Infanteria de la Reina
del ejército de la isla de Cuba, se hace
saber se presente á la brevedad posible
con objeto de enterarle de un asunto
urgente en la Comandancia militar.

La banda de la Misericordia dié antenanche una muestra del mucho gusto que tienen sus individuos en complacer à la prensa y en ella al público, cuanto de su aptitud musical envidiable.

En la mañana salió un colega nuestro diciendo que se oiria con gusto en las veladas del Carmen el tango de Cádiz y aquella misma noche, fué ejecutada dicha pieza per la banda con la misma limpieza que si la estuvieran tocando todos los dias, siendo por primera según tenemos entendido y con muy pocos ensayos.

Esta tarde á las 6 se cantarán solemnes visperas en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, y á las oraciones Salve
y Tota Pulcra. Mañana á las 6 y media
habrá comunión de regla, á las 9 se hará
la función en la que predicará D. Rafael
Alguacil y por la tarde D. José Lacárcel Abellán.

Para el dia 30 está anunciada la subasta del servicio de bagajes que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Yecla, Lorca, Librilla y La Unióu.

El miércoles 20 se verificará á las 8 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una gran función al profeta San Elias, en la que predicará D. Antonio Vidal. Estará la vela y alumbrado,

Publica ayer nEl Noticieron una carta de un fusionista de Jumilla, en elogio de D. Salvador Pérez de los Cobos, y en la cual le demuestra un cariño profundo.

Paro el dia 30 del actual se anuncia nueva subasta de los espartos sobrantes do los montes comunales de Lorca.

El miércoles salió de Alicante, en el tren correo para Madrid la eminente primera actriz D.ª Julia Cirera, acompañada de su apreciable familia.

Está recorriendo España, Portugal y Argelia, una Comisión organizada por la casa Rotschild, para elegir terrenos y proceder al establecimiento de grandes viñedos en las mejores comarcas de dichos países.

Antenyer se arrojò por la cortadura de la calle de Gisbert en Cartagena, quedando instantaneamente muerto, un sujeto de cincuenta y tantos años de edad llamado Vicente Molina Pérez.

Ignoramos a estas horas los móviles que impulsaron al suicida à atentar contra su existencia.

El jóven criado de la Sra, Agulló que trató de suicidarse se llama Francisco López Caravaca y está criado en el Barrio de S. Benito.

Se halla fuera de peligro, gracias à los cuidados que le prodigaron en el Hospital.

Felicitamos a nuestro querido amigo el ilustrado murciano D. Pedro Díaz Cassou, por la victoria forense que ha

ob'enido, ganando el pléito á favor de la villa de Cehegín, que tiene ya asogurada la existencia del Hospital de la Real Piedad, fundado por el Conde de ese título, en memoria de su ilustre hijo, nuestro inolvidable amigo el Excelentísimo Sr. D. Ramón Chico de Guzmán y Octiz, (Q. E. P. D.)

Las veladas continúan en Florida blanca: costeada por los vecinos del barrio concurre esta noche y mañana á aquel paseo la música de la Misericordia, y el domingo será la última, en cuya noche, como despedida, tocará lo mejor de su repertorio.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el expediente de la subasta de los consumos de Albudeite.

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda de Zamora el depositario de este mismo ramo en Cartagena, D. Eduardo Carratalá.

Parece ser que un sejeto que estaba complicado, en un robo que se verificó en la vecina capital do Alicante el dia 12 de los corrientes ha sido capturado en esta ciudad y conducido á la localidad teatro de las hazañas en que está interesado.

Han side convocados á juntamento por el Municipio los interesados en el último tercio de la acequia de Zaraiche.

Anteayer se recandaron en los diferentes fielatos de esta capital 1,088 pesetas 38 céntimos.

Los confinados que existen en esta fecha en el ponal do Cartagena ascienden á 1.305.

ازا آورووز ويستندسي والأفاد سامت فاراراه

Se nos ha asegurado que la muerte del jornalero que hace tres dias ocurrió en la nueva plaza de Toros, no fué causada por las lesiones que recibiera al caer, pues no caró; sino por un síncope que le acometió.

A nuestro amigo y compañero en la prensa el Director de La Crónica Mercantil, de Valladolid, D. Aureliano García Barrasa, le hasido concedida la gran Cruz de Isabel la Católica, por los justisimos méritos que ha adquirido en la enseñanza.

Se ha abierto la información del ante proyecto de la carretera de ma fábrica de pólvora á la estación de Alcantarillam en el ferrocarril de Albacete á Murcia, señalando el término de treinta dias, para que los pueblos, corporaciones ó particulares puedan examinar dicho anteproyecto que queda expuesto al público en la Sección de Fomento de este Gobierno civil.

Con sumo gusto venimos recibiendo la visita de nuestros correligionarios nLa Izquierda liberal reformistan de Málaga y nLa Lealtado de Valladolid.

Para cubrir el déficit, ha acordado el Ayuntamiento de Aledo recargar un 20 por 100 mas las especies de consumos, ó sea el 120 por 100, por no ser posible allí apelar á otros medios.

Ha sido confirmado en su cargo de Alcalde de la parroquia de San Barto Iomé, el maestro sastre Sr. Rodenas.

El siguiente suelto de un periódico de Madrid, se refiero á los trabajos de un hijo de esta provincia D. Bonifacio Genzález Ladrón de Guevara, natural de Cartagena

Descubrimiento de la contabilidad demos tativa, enyo autor merece ciertamente la protección del Ministro de Fomento para poder publicar sus últimos trabajos sobre tan interesante materia.

Ha ascendido à Teniente del ejército, por lo que le felicitamos, nuestro amigo el conocido joven D. Antonio Llopis, sobrino del Sr. Coronel jese de esta zona militar D. Vicente Trives.

Del depósito de aguas de Santa Catalina, dice nEl Criterion:

obra segura, de magnificas condiciones; no podrá decir nadie que se ha economizado en su construcción; bien es verdad que de otro modo era imposible, dada la situación atrevida que ocupa, resistir la continua presión de una masa de agua tan considerable.

Este gran amacén de agua (que así puede llamarse) tiene veinte metros de largo, once y diez centimetros de ancho y seis de altura.

En este espacioso algibe, pueden ca ber muy desahogadamente, mil metros

cúbicos de agua. En la próxima semana estará ya en disposición de empezar á funcionar.

Ha solicitado permiso de esta Alcaldía para establecer una caseti en la Medialuna para la venta de hortalizas, José Hernández.

Al licenciado del ejército Juan J. Pérez, le ha sido concedida por la Junta de clases pasivas, la pensión mensual de 7 pesetas 50 céntimos.

El Ayuntamiento de Mazarrón prepara algunas fiestas en aquel pueblo para atraer concurrencia durante la estación veraniega.

"La Cooperativa Murciana" ha vondido su establecimiento de la plaza de Carnicería, 4, á los Sres. Bejarano é hijos, que tienen el suyo en la calle del Contraste.

El año 1885 en que la epidemia colérica tenia consternado al vecindario de Lorca, ocurrieron ciento tres defunciones desde el dia 28 de Junio al 8 de Julio, y este año en los mismos dias han ocurrido ciento una.

Se ha pedido á D. Antonio Malcos, por la Alcaldía remita á la misma un estado expresivo de las obras dramáticas pertenecientes á la galeria que representa, que se han puesto en escena en los teatros de esta capital en el último trimestre.

Ha sido capturado por la Guardia civil en Jumilla un sujeto llamado de apodo el Pajero, por haber causado heridas á otro individuo en una reyerta.

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, ha devuelto á varias Subalternas de la misma, los pliegos de las cuentas rendidas en Junio último, por no estar con arreglo á lo prevenido por la Dirección general.

Se ha dispuesto que la féria de Cuevas, se verifique este año desde el el 2 del próximo mes de Agosto hasta el 13 del mismo, ambos inclusivo.

Para cubrir la vacante de Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, que resultaba por traslado á la presidencia del Sr. Méndez, ha sido designado el Sr. D. José Alvarez Cid.

Aneta Micoulin con que se aumenta ei rico arsenal de la biblioteca uEl Cosmos Editorialu, es una obra en que campos el profundo espíritu observador de Zola; una colección de cuentos copiados del natural, salpicados de gracia y do donaire, llenos de intención y travesura, expléndido en pintorescas descripciones, reveladores del profundo conocimiento que del corazón humano posee el autor de Nana y Germinal. A veces serio, á veces melane lico, a menudo ligero y sardónico, y siempre ameno y deleitable.

De las condiciones materiales de la obra, solo diremos que es un volumen más de la Biblioteca, ya tan conocida en el mundo literario.

Esta obrase halla de venta en nEl Cosmos Editoriale. Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerias de España, al precio de 3 pesetas en rústica y 3.50 en tela con una artística plancha.

Corresponsal de esta casa en Murcia es el Sr. Almazán.

Los guardias municipales González y Miranda han conducido al Hospital, herido, á Vicente López Imernon, y los guardias Ruiz y San Nicolás han conducido á Pedro Martínez, herido en la mano izquierda á dicho establecimiento.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A petición del procurador del último

tercio de la acequia de Zaraiche, se convoca á juntamento á los interesados en el mismo, para el dia 22 del corriente á las diez de la mañana, en las Sales Consistoriales, con objeto de tratar do asuntos pertenccientes á la propiedad del agua de dicho tercio y demás que á los intereses del mismo corresponda.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados y á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 14 de Julio de 1887.—Victor Soler.

La cabellera de las hermosas mujeres orien tales tiene fama en toda la redondez del globo por su belieza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtene se fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento. conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste à su poderosa acción.

LA CAMPAÑA DE JOLÓ

De una carta que desde Tamboanga dirigen á La Correspondencia, toma-mos los siguientes parrafos acerca del origen de la campaña de Joló, que tan brillantes y benéficos resultados ha proporcionado á España:

«La actitud hostil de algunos dattos se explica fácilmente porque estaban ligados con la familia del ex sultan, harmano pequeño de Barabudin, el cual, por resistirse á ir á Manila para que el capitan general le legalizara su nombramiento, fué destronado y nombrado en su lugar el datto Jasson que presentaba grandes garantías para la completa sumision de la morisma y conseguir nuestro dominio efectivo sobre ella.

Al regresar Jason de Manila, se estableció dentro de la plaza de Joló para ser reconocido por todos los dattos de la sultanía. Acudieron casi todos; pero el ex sultan y los dattos Sarriol, Mihudin, Damau y Sagari, de Maibun, Igasan, Piticolo, Paraug y Tapul se resistieron al reconocimiento, declarandose en rebeldía y partidarios del Raya-muda. Entablaron vicheras y conferencias para reducirlos à la obediencia, y todo fué inútil, pues acentuaron su hostilidad y se envalentonaron hasta el punto de ser pre ciso proceder contra ellos enérgicamente.»

Entonces emprendió el coronel Arosas sus brillantes operaciones, que han dado por resultado la sumision completa de todos los rebeldes.

Nada decimos acerca de estos bri llantes hechos de armas, porque los hemos relatado por noticias telegráficas recibidas de Manila.

Tambien son muy curiosos los siguientes, que acerca de la corte de Maibung publica hoy El Imparcial, detalles debidos al coronel de nuestro ejército D. Julian Gonzalez Parrado, que ha desempeñado cargos importantes en el Archipielaga joloano.

Al terminarse la campaña de 1876, dice dicho señor, cayó en poder de las tropas españolas la antigua capital de la sultanía joloana, estableciéndose la nueva en el lugar reducido hoy á cenizas por la expedicion militar mandada por Arolas.

Maibung se encontraba situada en la cesta Sur de la isla, separada de Joló por una distancia de 18 kilómetros, y puesta en comunicacion por tres rios de escasa importancia que atraviesan sin dificultades el poblado bosque que cubre las vertientes de los montes llamados But-Pula, Bug-Dagat y Bug-Datto, y que enlazan con un vasto cogonal que tiene por término las riberas del rio Baibung.

El terreno comprendido en ese es pacio descrito se encuentra poblado, existiendo muchas edificaciones de nipa y de caña, en medio de una vegetacion feracisima formada por cocoteros y por mangas.

Vadeado el rio, se llega à una ex tensa y fertil pradera, donde se alzaban unas grandes edificaciones de tabla que constituian el palacio del sultan, y en un espacio cuadrado de dos kilómetros, en ambas orillas del rio, residía en chezas una poblacion importante por el número.

La entrada en los edificios ocupados por el sultán y la sultana viuda, se practicaba por medio de escalas de caña, estando defendidas ambas mo radas por cottas de piedra, que fueron tomadas á asalto por nuestras fuerzas expedicionarias.

El rio es poco caudaloso durante la baja marea; las chozas quedan aisladas por las aguas y algunas mantie nen comunicacion entre si en aquel terreno pantanoso por medio de resistentes vientos y puente de cañas construidos por los naturales.

El sultan Amilol, asociado de una importante colonia china, ejercia con monopolio el comercio, que era con siderable, pues desde el puerto se exportaba en abundancia, en buques del comercio inglés y aleman, la concha nacar, perlas, carey, gutapercha, resina, balate y café, importándose para el cambio telas de algodon en colores, hierros, armas, municiones, sedas, loza y objetos de metal.

La parte más principal de todo este comercio se hacía bajo abanderamiento inglés y por sociedades ó compañías de mercaderes chinos.

Maibung venía disfrutando de una completa independencia á pesar de nuestra soberania, siendo el centro de

intrigas fraguadas contra el prestigio y autoridad de nuestro país, que han venido favoreciendo y preparando la colonia extranjera de Borneo.

En esta ciudad de los rebeldes sultanes encontraban refugio los moros enemigos de España, siendo además armados en aquel mercado para que pudieran realizar sus repetidas y constantes hostilidades.

Por efecto de esta política, nacida del interés comercial extranjero, venía desde los tiempos del sultán Budarudin intentándose el romper la dependencia de España, celebrándose diferentes conciertos, encaminados todos á desconocer la autoridad española de Joló y alcanzar una independencia que fuera reconocida por las demás naciones

Los habitantes de Maibung, Talipau y la isla Pata eran los partidarios más resueltos del sultán Amilol, y los que mantenían constante guerra contra el sultán nombrado por nuestro Gobierno.

La operacion militar últimamente realizada no sólo es la más importante, sino la de más positivos resultados para la política y dominacion españo la en Joló.

Si nuestra administracion sabe sa car el partido que proporcionan los últimos sucesos, aquella hermosa isla seria la perla del Sur del Archipiélago filipino por su clima, situacion geográfica y fertilidad de sus producciones.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de don Manuel Cassola, ministro de la Guerra, se encargue del despacho de este ministerio don Rafael Rodriguez Arias, ministro de Marina.

Fomento.—Reales ordenes aprobatorias de los proyectos de reparacion
de los desperfectos causados por las
nieves en la carretera de Jaca á El
Grado, provincia de Huesca, en la
del Pueyo á Francia y en las de Riescas á Panticosa en la misma provincia.

—Otro mandando adquiririr 35 ejemplares de la obra traducida del inglés, con destino á bibliotecas populares.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando jefe de seccion de la secretario de este ministerio con la categoria de jefe superior de administración a D. Antonio Cañabate Diaz.

-Otro manteniendo el tratamiento de ilustrísima y otorgarlo para lo futuro á la dignidad abacial del monasterio de las Huelgas de Búrgos.

-Otro disponiendo que D. Pascual Panyagua, magistrado de la Audiencia de Sevilla, continúe en la comision del servicio para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Su premo.

—Otro separando en los juzgados de primera instancia de Madrid y Barcelona el conocimiento de los asun tos civiles y criminales y organizando estos servicios.

-Otros nombrando para el juzgado de primera instancia del Norte de Madrid a D. Antonio Pinazo, y para el de instruccion del mismo distrito a D. Felipe Peña; idem nombrando para el juzgado de primera instancia del distrito del Sur de Madrid à D. Isidro Esquer, idem en comision para el del Este, à D. Angel Ramon Herrera; idem para el de instruccion del Sur, á D. Mariano Fonseca; idem para el de idem del Este à D. Ricardo Saavedra Parejo; idem para el de primera intancia del Oeste, á D. Federico Monsalvez; idem para el de instruc. cion del Oeste, à D. Miguel Calzas; idem para el de instruccion del mismo distrito, à D. José Rodriguez Zapata

-Real orden dictande disposiciones para el planteamiento de la separacion de las jurisdicciones civil y criminal de Madrid y Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

Se trata en Valencia de organizar una manifestacion de gratitud al general Azcárraga por la con lucta que ha observado en estos días.

En la cárcel Modele de Madrid se celebrará en breve una exposicion de objetos de industria penitenciaria, construidos por los presos.

Han quedado instaladas las oficinas de la junta para la informacion agraria en el ministerio de Hacienda.

En la Direccion de Seguridad se recibieron ayer los siguientes telégramas referentes al naufragio del vapor inglés Ravenhill.

coruña 13.—A las nueve y media de la mañana de hoy arribó á este puerto un bote conduciendo al primer oficial y seis tripulantes del vapor inglés Ravenhill, que procedente de Cardiff con cargamento de carbon se dirigía á Brindisi (Italia), y naufragó el lunes 11 del actual, á las once de la noche, al Este del cabo Villano, á causa de la niebla, faltando dos botes, mandados por el capitan y el segundo oficial, en los que se embarcó el resto de la tripulacion, compuesta en total de 19 hombres.»

Coruña 13.—En este momento se ha presentado otro bote con el capitan y cinco tripulantes, dando cuenta de haber visto el tercer bote, á las dos de la madrugada, con el resto de la tripulacion.

La Guardia civil de Montero ha prendido à dos sujetos que con la firma de Melgares, exigieron 7.500 pesetas à un propietario de aquel pueblo, bajo amenaza de incendiar sus fineas.

Se ha interesado al consul de España en Gaeta para que solicite del Gobierno italiano permiso para sacar una copia exacta del glorioso estandarte que se conserva en aquella catedral y que fué enviado á D. Juan de Austria por el Pontífice Pio V en 1571, euando la batalla de Lepanto.

Dicho estandarte, cuya copia sedestina al Museo Naval, es de damasco con un crucifijo bordado en el centro, á cuyos piés están las armas del Pontifice, las del Rey Católico y las de Venecia, enlazadas con una cadena, símbolo de la Santa Liga, y pendientes de ellas las del mencionado don Juan de Austria.

Un francés que se hallaba preso en la cárcel de San Sebastian por malos tratamientos á una niña hija suya, se ha ahorcado al segundo dia de hallarse cumpliendo la condena impuesta por los tribuuales.

En Villanueva y Geltru un carabinero disparó su fusil sobre un compañero suyo, dejándole moribundo.

El agresor se dió à la fuga, pero fué capturado momentos despues por las fuerzas de guardia civil y carabineros que salieron en su persecucion.

Los lamentables sucesos ocurridos en las cárceles y presidios hacen mas curiosa la siguiente estadística de las infracciones, escándalos y muertes habidas desde el año 1881 á 1886:

	Contra los jefes	•	٠	•	127
î	Contra furrieles, carataces	y	CE	-	
-	bos		٠		274
	Rebelion y motin	•	٠		269
	Amenazas á sus com añeros	3.			357
-	Riñas y golpes				544
	Posesion de armas ú objetos	I	ore) -	
5	hibidos				214
*	Juegos prohibidos ,	٠	٠		473
Q.II	Embrisonez.	-			262
	Tentativa de evasion Atentado á la moral	•			193
5	Atentado á la moral	٠			36
1	Muertes violentas		•		34
-	Como se ve. el mal es in				rgo A

Como se ve, el mal es inveterado y radica en la condicion de nuestros establecimientos penitenciarios, pues mientras no se ordene una rigurosa separacion para extinguir condenas, mientras al frente de los presidios no haya personas de reconocida aptitud y energía y mientras no cese la inmoralidad que hoy existe, será inútil todo lo que se intente.

Esas casas de correccion en que se permiten odiosos privilegios y se tolera la entrada de armas y el abuso de los alcoholes, y se da instruccion mezquina, y no hay talleres para que todos los penados trabajen, cuando solo en el trabajo pueden buscar su redencion, serán verdadera sentina de vicios en vez de ser escuela de correc-

Y como no es posible improvisar cárceles y presidios; como para ello hace falta disponer siquiera de 25 mi llenes, renunciames a pensar cuándo podrán corregirse las deficiencias de un sistema que á todos los partidos pa-

rece malo, pero que ninguno se atreve á reformar honda y radicalmente.

Ha llegado à Cartagena el obispo de Argelia.

Ayer mañana fué muerto de un tiro el cabo de guardia de la cárcel de Jaen, siendo el autor del hecho uno de los soldados puestos a sus órdenes.

Parece que la guardia, formada ya cerca de la puerta del establecimiento, esperaba el relevo, cuando el centinela que se hallaba allí cerca, apuntó con el fusil al citado cabo, diciendole

Y, en efecto, fué la bala, y el cabo quedó herido mortalmente.

El fiscal y el juzgado se constituyer ron en el lugar del suceso, empezando á instruir el correspondiente suma

Al abrirse en Ubeda un pliego de Corre:s que debia contener 3.000 per setas, se vió que solo contenía una hoja de papel blanco.

En Granada ha sido detenido un sujeto por haber entrado en la iglesia de San Pablo con los faldones de la camisa fuera de los pantalones, lla-mando la atención de las gentes que se hallaban oyendo la misa de doce.

Por fin ha quedado establecida en Salamanca la caja de Préstamos de la fundacion del señor Crespo Rascon.

Era esa una fundacion de unos tres millones de pesetas, exclusivamente legadas para hacer préstamos à los labradores de la provincia, à interės modico, y cuya direccion y administracion se encomendaba á una Junta de patronos, de la que forman parte el prelado de la diócesis, el juez de la capital, des labradores y algunas otras personas. Pero tales incidencias se habían suscitado entre las testamentarias y la Junta de patronos, que ha sido necesario sostener pleito sobre pleite y no pocas alzadas contra las ingerencias de la Direccion de Beneficencia, que en vez de facilitar la pronta constitucion de la Caja, habia, por el contrario, embarazado con sus extrañas disposiciones, la libre accion de los patronos, y el cumplimiento de la voluntad del testador.

Todavia falta que recabar, segun creemos, algunas cantidades de importancia, que corresponde á la fundacion; pero eso ya parece que no depende tanto de la accion gubernativa como de la justicia ordinaria.

Es de creer, sin embargo, que al fin esas cantidades serán reintegradas á los patronos, para que sirvan los desos del fundador.

El Consejo penitenciario ha suspendido sus reuniones. Deja en proyecto un código de prisiones y un reglamento pera la Carcel-Modelo, con objeto de ultimarlos en el otoño próximo.

Ha sido robada la iglesia de Grandio (Vizcaya), llevándose los ladrones, que no hay que decir que no han sido habidos, un copon y un rosario de plata, dos coronas de la Virgen, de metal blanco, y cuatro candelabros de metal amarillo.

Todas las líneas telegráficas funcio. naban anoche con dificultad á causa del temporal.

La Camara de comercio española de Nueva-York ha emitido informe en una consulta hecha por el ministro de Estado respecto de las falsificaciones de nuestros viuos y medios de evitar lo, proponien lo lo siguiente:

do nunca muchos vinos españoles, lo cual se debe al hecho de ser apenas conocidos, excepto los de Jerez; á su elaboracion imperfecta, ó por lo menos no acomodada al gusto de los consumidores; á la competencia de los vínos franceses, húngaros, alemanes é italianos, y á los excesivos derechosde aduana (50 centavos de peso el galon, equivalentes á 69,55 pesetas el hectolitro de vino tinto) con que aqui se protege la produccion vinicola de California y otros Estades de la República.

Y cen respecto à los alcholes de maiz norte americanos, de los que se exportaban à España muchos miles de barriles anualmente, solo 205 de esos

envases se han despachado para la Península en los últimos tres meses; los alcoholes alemanes, más baratos y muy inferiores, han sustituido á los destilados de aquel cercal.

Las contestaciones à las res preguntas concretas formuladas en el documento oficial, dicen así:

Prohibir la introduccion en España de los alcoholes industriales, principalmente de los amílicos, ó siquiera imponerles un derecho arancelario que no baje de 200 pesetas el hectólitro.

Si de momento no fuera esto posible, por impedirlo compromisos internacionales, conceder entretanto á los productores españoles de alcoholes de uva primas en metálico equivalentes, por lo menes, al derecho de importacion y los recargos que hoy pagan los alcoholes extranjeros á su entrada en la Península.

Dar preferencia á los alcoholes de uva primeramente, y á los de orujo que mejor sirvan para su mezcla con los vinos; pero, de usarse otros alcoholes, el preferible sería el de maiz ú otros cereales, por ser menos nocivos que el de patata.

Para impedir las falsificaciones de nuestros vinos se propone que haya peritos químicos en las aduanas, encargados de analizar todos los vinos que se exporten. Llevar un registro en el cual consten los análisis hechos por los peritos. Obligar á los exportadores de vinos á que presenten en la aduana factura detallada de cada partida. Respaldar la factura con el sello de la aduana y copia de lo consignado en el registro sobre el análisis de las partidas, debiendo analizarse el contenido de todos los envases.

Poner un sello de seguridad, metálico ó de otra especie, en cada una de las aberturas de los mismos enva-

Expresar precisamente en la factura y en el registro la clase de alcohol mezclado con el vino que se despache. No permitir la exportacion de vinos adulterados.

Eso en cuanto á los caldos destinados al extranjero; y por lo que respecta al consumo interior de España,
exigir á los fabricantes, y tambien á
los expendedores de vinos y licores
artificiales, el uso de rótulos fijos en
cada envase que digan que el vino ó
licor es artificial, é imponer severas
penas á los infractores.

Existe el precedente de lo que se ha hecho en los Estados Unidos con respecto al artículo llamado oleomagarina, que en su aspecto y sabor apenas difiere de la manteca de vacas, y cuyos fabricantes y expendedores están obligados á rotular los envases expresando cuál es la verdadera naturaleza de ese producto imitado.

La cuestion, como fácilmente puede verse, es importantísima para la produccion agrícula, el comercio y la industria de nuestro país.

En una tienda de ultramarinos de Alicante se declaró ayer un voraz in cendio que fué extinguido á las pocas horas sin que ocurrieran desgracias personales.

Un vinatero de Alcoy, al regresar de una heredad llamada La Salud, fué acometido por el animal de carga que llevaba del ronzal, resultando con siete heridas, cuatro en los brazos, una en la cara, otra en la cabeza y otra en la espalda.

El periódico Africa, que se publica en Ceuta indica la necesidad de que este punto recobre su independencia administrativa, y pide que en adelante no dependa de la provincia de Cádiz, á la que nada debe y de la que nada recibe.

Para plantear su autonomia, indica que se trasladen á otros sitios el penal y las compañías disciplinarias que allí radican.

El comercio de Bilbao se lamenta do ciertas medidas adoptadas por el director de Sanidad de aquel puerto que les perjudica mucho.

El ministro de Ultramar ha enviado hoy al Consejo de Estado, para que dé informe, el expediente de supresion de derechos de exportacion en las An-

Aquel alto cuerpo evacuará el informe lo más pronto posible, reuniéndose para ello en seccion extraordinaria.

La vista se verificará pasadas las vacaciones de este verano.

Los portugueses han commemorado el 8 del corriente la partida del célebre navegante Vasco de Gama para la India.

En Benisanet (Tarragona) ha muerto de hidrofobia un vecino que fué | Junio asciende à 230.367.700 pese mordido por un perro el 3 de Mayo.

El mismo perro mordió á otros dos vecinos y á una mula, que murió el mismo dia; pero antes mordio esta a otros dos vecinos.

Con este motivo reina gran alarma en aquella localidad, y el alcalde, en vista de resultar inútiles las bolas de estricnina, ha solicitado permiso para matar á tiros á cuantos perros se encuentren sin bozal.

El electo soberano de Bulgaria, principe Fernando de Coburgo, nació en Viena el 26 de Febrero de 1861 y no en 1844 como han diche varios pe ribdicos.

Algunos miembros de la familia de Coburgo han fundado diferentes dinastías de Europa, como son las de Portugal y Bélgica, y la del imperio ame ricano del Brasil, estando el principe Fernando intimamente ligado á la familia real de Inglaterra.

El soberano electo de Bulgaria es el hermano menor del priucipe Felipe de Coburgo, cuñado del principe im· perial de Austria é hijo del principe Augusto de Sajonia y Coburgo, general austriaco muerto el 27 de Julio de 1881, segun vemos en 11 Secolo de Milan, aunque la Agencia Fabra nos dice hoy que su padre le negará la auterizacion para aceptar el trono de Bulgaria.

El principe está enlazado con la familia de Orleans, siendo hijo de la princesa Maria Clementina de Bor. bon Orleans, hija del rey Luis Felipe de Francia, la cual cuenta ahora 70

años. Fernando de Coburgo es sobrino de la reina Victoria de Inglaterra (el principe Alberto era Coburgo) y del principe Fernando, que casó con la reina de Portugal doña Maria de la Gloria, estando tambien emparentado con la casa real de Saboya.

Segun noticias de Valencia, han llegado á aquella capital, custodiados por la Guardia civil, varios presos de los motines ocurridos en Alcira, Alberique y otros pueblos de la misma provincia.

La unificacion del servicio de observaciones meteorológicas en los hospitales, está muy adelantada.

Folletin

Don Torcuato Tárrago.

se serenamente, acompañado del otro doctor.

El silencio era solemne; la calma de les des rivales era completa. Ni siquiera sabian acaso la manera en que se iba à verificar el duelo.

Medido el terreno, señalado el pun to fijo en que habian de colocarse los combatientes, procedimos los cuatro padrinos à sortear quién debia disparar primero.

Una moneda tirada al aire debia decidir aquella circunstancia. Si al presentaba la cara, dispararia prime. ro el baron; si el reverso o la cruz, le

tocaria esta ventaja á Garcillan. La moneda cayó al fin, y presentó !

la cara. Confieso que no pude ménos de temblar por esta circunstancia. Sabia que el baren era un tirador consumado.

Los padrinos nos dirigimos á nues tros respectivos apadrinados y les manifestamos de qué modo debia verificarse el duelo, así como el que habia

Refiere un colega que en Falces (Navarra), se encuentran seis hermanos, cuatro varones y dos hembras, que suman entre todos 486 años.

El más jóven tiene 75 abriles y todos disfrutan de excelente salud.

Una joven de Málaga, que vivia en una humildísima situacion, ha heredado una cuantiosa fortuna, y en breve contraerá matrimonio con un ministro del Perú.

El valor de los efectos negociados en la Bolsa de Madrid durante el mes de

De este total corresponden al 4 por 100 interior 193.790.500 pesetas, al exterior 12.301.007 y 7.250.700 al amortizable.

Los valores antillanos figuran por pesetas 16,021.200.

Marina. — Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el segundo médico de la armada, D. Francisco Cruz Bonza.

-Ha sido nombrado comandante de la fragata «Lealtad» el capitan de fragata D. Juan Montes de Oca.

—Ha sido nombrado ayudante del arsenal de la Carraca, el alférez de infantería de marina D. Pedro Quin-

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Viena 12. - Segun noticias de Bulgaria, una fraccion del partido antirusófilo está dispuesta á pedir la proclamacion de la república si fracasa la candidatura del principe Fernando de Coburgo.

Paris 12.—En Austria se observa un gran movimiento de concentracion entre los pueblos de origen slavo que pueblan aquella monarquia, para contrarestar la influencia gérmanica.

Roma 12.—Aumentan las adhesiones en Italia en favor de la participacion de los industriales y agricultores de aquella Peninsula á la Exposicion de Paris de 1889.

Este movimiento se debe única y exclusivamente à la iniciativa individual y de las corporaciones populares.

Berlin 12.—El Gobierno ruso, firmente resuelto á no reconecer ningun acto de la regencia ni de la Sobranje de Bulgaria que considera ilegitima, invocaría el extricto cumplimiento del tratado de Berlin, si el principe Fernando de Coburgo aceptase la corona, y en el caso de que sus reclamaciones fuesen desatendidas, entonces recobraria su completa libertad de ac

El resultado seria una demostracion naval rusa delante de Verna y la concentracion de un cuerpo de ejército sobre el Danubio.

En vista de esto, es general la creen cia de que el principe de Bismarck,

deseoso de evitar complicaciones, ejerza

llegado el momento de que éste se

Tanto Garcillan como Fuenllana se

quitaron las levitas para tener más

soltura en el brazo, y los dos se colo-

caron en el sitio que de antemano se

que hubiera tenido la virtud de sobre.

ponerse á todo género de emociones,

hubiese reparado en la fisonomía de

los dos combatientes, habria visto que

en el rostro del baron de Fuenllana

existía cierta contraccion recoucen-

trada y profunda, así como en el de

Garcillan una serenidad tan perfecta,

una calma tan completa, que espan-

Ni una contraccion, ni un gesto. Pa-

recia que con su mirada veia allá en

el fondo de su mente otra cosa muy

distinta de lo que estaba pasando.

Era aquello como el desprecio supre-

mo de la vida ó la carencia absoluta

Ni por un momento, durante los

preliminares del desafio, habia fijado

trario, se habia mordido los labios

como si algo oculto le hiciera daño en

el fondo de su pecho, y dos ó tres ve-

Sin embargo, cuando se encontra-

A pesar de que Garcillan no debia

disparar hasta que lo efectuase el ba-

ces clavo sus ojos en Garcillan.

ron frente à frente, se saludaron

su mirada en el baron. Este, al con-

de toda clase de sensaciones.

Si en aquel instante un observador

efctuase.

les habia señalado.

principe no esté dispuesto à autorizar à este à que acepte el trono.

su influencia à fin de que el principe

Así se explica que el padre de dicho

de Coburgo no vaya a Sofia.

Paris, 12.—Con motivo de la gran revista militar que presenciará el pre sidente de la república el jueves proximo en el Hipódromo de Longchamp, los radicales é intransigentes se pro-

ponen hacer una demostracion mons-

truo en favor de Boulanger y en contra

de la situacion. El Gobierno tiene noticia de lo que intentan los perturbadores del orden público y está tomando medidas al

Se sabe que se están construyendo muchos millares de silbatos para venderlos á cinco céntimos en el campo de maniobras, y que el punto de cita de los exaltados es en las inmediacio-

nes de la Cascada. Para dispersar en caso necesario los grupos, estaran preparados algunos regimientos de caballeria que no to-

marán parte en la revista. Paris 12.—Nada menos que 10.000 silbatos ha construido solo un indus trial de Paris para venderlos á la gen te que se propone concurrir à la revis. ta de pasado mañana para hacer una domostracion hostil al presidente de la república.

El prefecto del Sena ha tomado grandes precauciones, creyéndose que no permitirà la venta de silbatos en el campo de las maniobras.

Paris 12.—En vista del acuerdo tomado por la Cámara de los Diputados, Sr. el Floquet seguirà desempe nando el cargo de presidente de la misma.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Dublin 13. (Recibido el 14.)—Con motivo del aniversario de la batalla de Delaboge, han ocurrido grandes desordenes en Belffast

Los orangistas fueron apedreados por los nacionalistas, resultando una sangrienta lucha, á que puso término la intervencion de la policia.

Se han operado numerosas prisio.

Londres 13. (Recibido el 14.)—El corresponsal del Times en Berlin, cree que las potencias no reconocerán la eleccion del principe Fernando de Coburgo.

Viena 13. (Recibido el 14.)—Los delegados búlgaros que han llegado á esta capital pedirán que el principe Fernando vaya inmediatamente á So fía á prestar juramento.

Despues podria regresar á Viena para obtener el beneplácito de las potencius.

Entre tanto, el ministro búlgaro go bernard en nombre del principe. Se cree que este no acptará seme

jante proposicion. El Cairo 13 (Recibido el 14.)—Los ingleses han sustituido con la bandera egipcia la otomana que ondeaba en

Zereah. Este hecho ha llamado vivamente la atencion.

Este, rigido como un resorte de

acero, levantó su brazo y apuntó á la

cabeza de su contrario, me pareció que

le temblaba el pulso; pero sin duda

alguna esto era efecto del estado de

Todos temblábamos por el resul-

A una señal de Soldevilla, el baron

dobló el dedo sobre el gatillo y estallo

Garcillan ni siquiera se habia aper.

cibido de este disparo; permaneció tan

frio é indiferente como si nada hubie.

ra ocurrido, á pesar de que la bala pa-

Acaso por vez primera el baron ha

bia errado un tiro; tal vez era el pri-

mer caso en que la fortuna le despre-

Compendiose que está circunstan

cia hubo de turbarle un poco; pero al

momento adquirió un dominio comple-

to sobre si, y quedo tan sereno como

si se dispusiera á asistir á un baile.

tocaba disparar, levanto pausadamen.

te el brazo y apuntó con una calma

sombria. Era evidente que reconcen-

traba toda su inteligencia y toda su

Mientras tanto, Garcillan, á quien

só á dos dedos de sd cabeza.

agitacion en que yo me encontraba.

ciera fuego.

la explosion.

tes en aquella isla, en vista de la es pantosa guerra civil que reina alli. Paris 13 noche (Recibido el 14.)-Se ha activado la vista de la causa se guida contra Pranzzini. El jurado acaba de dar su veredieto declarándole culpable del delito de triple asesinato y condenándole á la

Naeva York 13-Recibido el 14.)

Una escuadra norte america ha salido

con rumbo á Honslulu para proteger

à los ciudadanos americanos residen.

última pena. Paris 14 (7'45 mañana.)—Grande animacion en Paris. La mayor parte de los balcones y ventanas están col· gados.

Durante la noche última se han hecho algunas manifestaciones al grito de «viva Boulanger» al pasar las músicas militares, pero sin que ocurriese ningun incidente grave.

La Justicia dice esta mañana que se han tomado precauciones militares extraordinarias.

El Intransigente exhorta al pueblo de Paris à presenciar la revista militar, limitandose a manifestaciones legales, pero añade. silbar es legal.

La mayoria de los periódicos republicanos espera que el pueblo se abs tendrá de manifestaciones ruidosas.

Boletin comercial.

Tejares (Salamanca). — Continua el la misma situacion avisada el nego.

Cotizacion oficial del dia 13.

	Oltin	ne	Movin	niento	
FONDUS PÚBLICOS.	precie.		Alza	Bejo	
Deuda perpétua al 4				Ì	
por 100 interior	65	15	15	,	
Idem id. pequeños	1000000	35	20	,	
Idem id. fin coriente	65	10	05		
Idem id. fin próximo	00	00	,		
Idem id. al 4 por 100				ì	
exterior	66		,		
Idem id. pequeños,	67	25	05		
Deuda amortizable al		Santa and		1	
4 por 100 . ,	81	10	»		
Iden. id. pequeños	81	15	,		
Billetes hipotecarios	70				
de Cuba	101	30	05	->	
D.ª C.ª al 3 por 100 y					
1 por 190 am	95	15	100000		
Anualidades de Cuba	00	00	,		
Carpetas provisionales					
de Guba	00	00	•		
Obligaciones munici-		1			
pales		00			
Obligacienes del Banco					
Hipotecario	00	00	•		
Cedulas hipotecarias					
al 6 por 100	00	00	•		
Idem id. al 5 por 100	00	00	,		
Acciones del Banco de	1			1	
España	398	00	1 00		
Londres & 90 dias fe-	10 Dec 20 CO	Sylanos.	1		
cha		35			
Paris a choo dias vista		96			

voluntad en aquel supremo instante. ron, quedó tan frio y tan indiferente como si no se cerniera la muerte sobre -Ese hombre afina la punteria y su cabeza. Dejó caer su brazo derecho me mata-dijo Fuenllana a Soldevi lla, en el momento que este se sepa à lo largo, sosteniendo la pistola con la mano, y esperó á que el baron hi-

raba para hacer la señal de fuego. Reinaron algunos segundos de ansiedad.

Soldevilla dio una palmada y Gar. cillan disparo.

Al pronto todos ereimos que el tiro no habia herido al baron; pero este giró sobre sus talones, dió un paso adelante, y en seguida cayó al suelo boca abajo.

La bala le habia penetrado en el pecho, del cual principio á salir un to rrente de sangre.

Inmediatamente Soldevilla y yo corrimos à socorrer à nuestro apadrinado, ssi como el doctor Oliva y el otro médico que acompañaba á Garcillan.

Lo volvimos boca arriba, y entonces el doctor referido exclamó con acento profundo y triste:

—¡Todo es inútil! ¡Está muerto! -¿He cumplido lealmente con mi deber?—preguntó Garcillan con una terrible frialdad.

—Si—contestamos todos.

-Entonces à vuestro honor dejo las consecuencias de este acontecimiento. Y como si hablara consigo mismo, y levantando los ojos al cielo, exclamó con sublime expresion.

-; Luisa...! | Clotilde...! Ya estais vengadas.

cto de cereales, es decir, muy encalmado y los precios con tendencia á la

Sobre wagon se han hecho algunas partidillas á 44 y 45 rs. trigo bueno. El centeno añejo á 30 rs. fanega; las algarrobas nuevas á 25 y la cebada á 22. Harina I.ª á 36 pesetas por 100 kilos, 2. 4 35; 3. 4 33; 4. 4 26.

El tiempo mny aproposiso para las operaciones de recoleccion, cuya cosecha tambien se espera sea regular.

MADRID. - De los partes remitidos pola Administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del Mercado de Granos y Visita de Por licía Urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los signientes:

Carne de vaca, de 0 90 à 2'00 pese tas el kilógramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilógramo.

Liem de ovejas, de 1'20 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'60. Fin de mes, 65'15. Próximo, 00'00. Interior, 64'97. Exterior, 66'67.

Cambos sobre las plazas de la Peninsula.

	PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Be
١	Albacete	0,50	,	Lorca.	0,65	
	Alcoy	25 (0.0) D1 (0.0) 3 (1.0)		Lugo		
-	Alicante			Malaga.	0,20	
1	Almería			Murcia.		
	Avila			Orense .	0,15	
1	Badajoz	100 to 10	>	Oviedo .	0,25	١.
	Barcel.	1 4 C - 4 C - 1 C		Palenc.	0.25	1
1	Béjar		>	P. de M.	0,25	
	Bilbao	0.15	>	Pampl.	0,40	
	Burgos .	The state of the s		Pontev.		
	Caceres.	The state of the s		Reus	0,15	
	Cádis			Salam.	0,25	
1	Cartag.			8. Seb.	0,15	
1	Castell.º			Santdr.	0,25	1
	C. Real.	0.50		S. Craz	5	1
	Córdoba	0.25		Teneri	THE PROPERTY OF SHIPPING	1
-	Coruña.	0.25		Santiag	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
	Cuenca .			Segovia		
1	Ferrol	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PARTY.		Sevilla		
1	Gerona.			Soria .		
	Gijon			Tarrag	0,25	
	Granada	0.25	,	T. de la		1
1	Guadala	0.50	,	Reina	. 0,65	1
	Haro			Teruel.	. 0,25	
1	Huelva.			Toledo.	STATE OF THE RESERVE	
	Huesca.			Tudela.	. 0,50	
	Jaen	1 To		Valenc.		C-18
	J. de F.			Vallad.	. 0,25	1
	Leon	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		Vigo	. 0,15	5
	Lérida	0.15		Vitoria	. 0.25	
	Linares.	0.10	,	Zamora	. 0,40)
	Linares. Logroño	0,40	>	Zaraga	. 0,15	6
	r-	1	1	ł	1	1

Yo escuché estas palabras, que tenian sin duda una relacion directa con la escena del cementerio, y adiviné en ellas un drama de dolor infinito.

Enseguida pusimos la levita del baron debajo de su cabeza y, volviendo á nuestros carruajes, nos dirigimos hácia Madrid, no por el camino que habíamos seguido antes, sino por otres diferentes.

Aquella misma noche los periódicos se ocupaban del acontecimiento, pero de una manera que garantizaba nuestra seguridad individual.

«En uno de los barrancos que existen a la derecha del camino de Carabanchel—decia La Correspondencia de España—se ha encontrado muerto al señor baron de Fuenllana, tan conecido en los altos circulos de la corte. Tiene el pecho atravesado de un balazo, y se cree que el desgraciado habrá apelado al suicidio, por más que no haya dejado escrito alguno que confirme esta circunstancia. De cualquier modo, este triste suceso está envuelto en el más profundo misterio, y el juzgado de guardia, que se persono inmediatamente que tuvo noticias del caso, en el teatro del crimen, levanto el cadáver, haciéndolo conducir à una sala del Hospital general instruyendo las oportunas diligencias. El suceso que referimos ha causado inmensa sensacion en los circulos de esta capital, dando lugar á todo género de comen-

Mayor tamaño a precios convencionales. -- A los suscritores se rebajo el 25 por 100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

Almanaque. Inlin 21 dine

2 29
3 30
4 31
51 »
6 >
71 >
8 8
ESTA.
22 t. 51 t.

Boletín religioso.

Santoral. - Mañana; el Triunfo de la Santa Cruz, Ntra Sra del Cármen y s. Sisenando.

Jubileo - Mañana: en la iglesia de las Carmelitas y se aplica por D. Rufino Rubio y D. Pilar Santo (consortes), y sus hijos, misas de hora, y en la del Rosario, por D. Pedro Villalba y D. Carmen Manresa, y D. Gregorio Manresa, misas de medias horas.

Anuncios.

NODRIZA. Se necesita una.

CLAUSEL

Butacas de Torrevieja à 38, 44 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas a 40 y 50 reales negras.

Licores, sombreros, silletas para iglesia, muebles, perfumeria y mil objetos: no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus pre-

PARSONS Y GRAEPEL



antes, 29.

DBPOSITO: CLAUDIO COELLO, 43. Madrid. Prensas y demás máquinas Catalogos gratis y francos.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de nieve'y poivos de fresa

Con estos dos grandes y baratisimos descubri-mientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco. sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema,1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1:50 rosado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

CASAS

para la venta. PAMPLONA. -- Sres. Onsalo, hermanos. MURCIA.—D. José Belmar. BILBAO. - D. José María Lecea. CIUDAD-REAL. - D. Cruz Fernández. LEON.—Sra. Viuda é hijos de Mercadillo

SUCURSALES para la venta

Barrio de Salamanca, Madrid.

MADRID.—Principe, 7. BARCELONA.—Fernando VII, 19: SEVILLA.—Sierpes, 17, MALAGA.-Granada, 1. HABANA .- O'Reilly, 102.

calle de Don Ramón de la Cruz, MODELO, PRIMERA EN SU CLASE, GRAN FABRICA

DESDE 1.º DE ENERO DE 1886, NUESTROS CÉLEBRES CUBIER TOS LLEVAN 84 GRAMOS DE PLATA en vez de 72 que antes llevaban, sin alteración alguna en sua precios.

Servicios especiales y construcción de vajillas para hoteles, fondas y cafés, en metal blanco puro, púlido, con reducidas y nuevas tarifas, sin competencia en el extranjero. Contrataciones en grande escala para el jército, marina, seminarios, colegios, conventos, diputaciones y ayuntamientos, à precios especialismos.

EN NUESTRA INDUSTRIA ES EL METAL BLANCO DE 1.º CLASE que empleamos en la fabricación de objetos para el culto, como lámparas, arañas, candeleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, incensarios, calderillas, sacrasatriles, vinajeras cálices, custodias, ciriales y demás, etc., etc.

Contando nuestra fábrica con mas de seis mil modelos aplicables á la construcción de andas, carrozas, tabernáculos, altares, peanas para imágenes, custodías de procesión. candelabros y grandes piezas para iglesias; sus precios son tan económicos, que ventajosamente pueden compararse con las obras que de esta clase se construyen en talla do-

UNO DE LOS MAS IMPORTANTES ADELANTOS REALIZADOS

AVISO IMPORTANTE. Exíjase nuestra marca de fábrica depositada en el MINISTERIO DE FOMENTO, única que garantiza el metal blanco, y pídanse antes de comprar precios y dibujos de cuantos objetos se deseen, que serán remitidos á correo vuelto por LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN METAL BLANCO.

MURCIA: Calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernández Caballero, D. José Belmar, en el despacho central de la Sociedad Vinicola de Levante.

Periumeria Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

PERFUMES CONCRETOS INVENCION CIENTÍFICA PRIVI EGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Griza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lúpices ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases, que pueden llevarse muy facilmente. Estos Lápicas-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de comunicar su olor á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. - Basta frotar ligera-

mente para perfumár al instante: PARUELOS CUTIS

FLORES TELAS GUANTES ARTIFICIALES BARBA ENCAGES y todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc. El Catálogo de los Perfumes, con los Précios, se envia franqueado á las Personas que le vidan. DEPÓ ITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

VENTAS DESDE PARIS

PAQUETES POSTALES

con un beneficio para el comprador de 50 y mas por 100

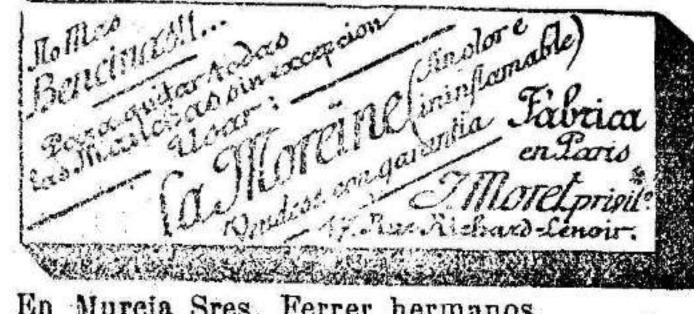
ELIXIR compuesto con las TRES QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dósis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vias digestivas Inapetencia, Clorosismo, Anemia. Agotamiento de la fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

ES EL TONICO POR EXCELENCIA

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la Coca del Perú, tan justamante llamada por los indios Planta Divina.

Enviando á la Agencia Saavedra, 38 rue Blanche, 10 pesetas en sellos de correo, se reciben franco de porte, en un paquete postal, tres frascos. Se recomienda el envio en carta certificada.



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento de la calle Miromesnil, en París, y del de Anteuil: versión española por Enrique Simancas y Larse, licenciado en medicina y cirugia - Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en parta ó te'a,

7; en provincias, en rústica. 7 pesetas; en pasta ó tela, 8. El MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado a formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación «puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vi a dá un carácter especial, facil siempre de reconocer. Para luchar contra cestas influencias y sustraer el género humano de las enfermedades eque le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES «APLICADA CON D1: CRECION. Gracias à la multiplicidad de sus re-«medios y à la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitu-«ción del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas cy permitir à la organización luchar contra la influencia de los medios cexteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la sibreria editorial, de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerias del reino.

Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y ban obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA 6 DOS

pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18

LOMICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Friena la caspa, cura todas las afecciones de l la port del crà co y conserva, aumenta y lezanosse a minuciomento el pelo.

De renta en tedas las Botiens y Porfumerias.

Se vende Murcia on la Formacii Catatone al lado de la DROGUERIA DE FE-RRER HERMANOS, pluza de S. Julião. Venta por mayor case de II. Vicante Perrer y Compañía, Barcelona.

BAÑOS DE SAN ANTONIO con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se sirven con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.

Imprenta de LA PAZ.

JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sòdicas, hiposulfitadas Unicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-billosas, Antiherpéticas, Anti-escrofolosas y Anti-sifiliticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidadee exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse à perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico. como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por pinguna otra agua ni producto, hasta el dia: y siendo solo las que se llamanió dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos. EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente à estas AGUAS, dirigirse à

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(plaza de Antón Martín), Madrid. Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno. Lorca. - Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala v Viuda de Juts é hijo.

Cartagena. - Sres Bruna y C., D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martinez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquin Ruiz. Cieza. - D. Diego Sánchez Martinez y D. José P. Mérida. Bullas. - D. Juan Martinez Valero.

Puerto Lumbreras. - D. Francisco Hernández.

Archena. - D. Angel Picazo.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisiflitica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años as lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la pri-

mera en la Exposición internacional de Niza, opteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantia. les que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La

Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbone to ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienea las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las qua pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de le matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosen rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jard nes, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

LA ILUSTRACION

ESPANOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (ANO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un ano, 35 pesetas .- Seis meses 18 pesetas Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS.

Un año, 4 17 pesetas. - Seis meses, 2 pesetas. - Tres meses, 1 pesetas ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID.

Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.